



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE  
JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL  
DE PONCE

AVISO PÚBLICO  
INVITACIÓN A SOMETER PROPUESTA PARA SERVICIOS PROFESIONALES  
Y CONSULTIVOS

AÑO PROGRAMA 2018-2019

La Junta Local de Desarrollo Laboral de Ponce ofrece vigilancia a los fondos federales que administra el Área Local de Desarrollo Laboral de Ponce, provenientes de fondo federales de la Ley de Oportunidades y Innovación para la Fuerza Laboral (WIOA) del 22 de julio de 2014. A tales efectos se solicita propuestas para la adquisición de los siguientes servicios:

1. Servicios Profesionales y Consultivos relacionados a consultoría legal incluyendo, pero sin limitarse a opiniones legales especializadas en materias relacionadas a la Ley WIOA, Revisiones de Contratos Programáticos, Revisiones de Manuales de Procedimientos Programáticos, Políticas Públicas, Preparación de Informes y otras áreas relacionadas. Se deberá incluir los años de experiencias en la Ley WIOA. La propuesta deberá incluir el detalle de los servicios y el costo por hora.
2. Servicios Profesionales y Consultivos relacionados al área de tecnología, comunicaciones y conocimiento sobre los requisitos para cumplir con el "**Sunshine Provision**" de WIOA. Incluyendo asistencia técnica en la preparación y mantenimiento de la Pagina Web, configuración y reparación. Se deberá incluir los años de experiencias en la Ley WIOA. La propuesta deberá incluir el detalle de los servicios y el costo por hora.

La Junta Local de Desarrollo Laboral de Ponce, se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas, de obviar cualquier informalidad y de otorgar el contrato bajo las condiciones más favorables a los intereses de la misma.

Las propuestas deberán entregarse el 24 de julio de 2018, en las facilidades de la Junta Local de Desarrollo Laboral de Ponce en: la Calle Isabel # 6163 en Ponce, Puerto Rico. Teléfono 787-840-2900 ext. 4037

Sr. Jaime L. Santiago Canet, Ph.D.  
Presidente

Junta Local de Desarrollo laboral de Ponce (WDB)

Nota: Patrono que ofrece igualdad de oportunidades en el empleo que no discrimina por razones de sexo, edad, color, raza impedimentos físicos y/o creencias religiosas o políticas. Estarán disponibles ayudas auxiliares y servicios para individuos con impedimentos que los soliciten. Nuestro teléfono para personas con impedimentos es el TDD/TTY(787) 844-7879.